

## **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz**

### **Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2023-E-30009-19-2072-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 2072

#### ***Criterios de Selección***

Los recursos del Programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

\*Importancia financiera del programa:

El U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

\*Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

\*Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

#### ***Objetivo***

Fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos a la institución por medio del programa, se realizó de conformidad con lo establecido en el convenio celebrado, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa U006, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la transferencia y ejercicio de los recursos del U006 en los Gobiernos de las Entidades Federativas, Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



### **Alcance**

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	225,661.3
Muestra Auditada	196,827.2
Representatividad de la Muestra	87.2%

Los recursos ministrados al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en su vertiente de educación media superior, ascendieron a 225,661.3 miles de pesos, que representaron el 19.3% de los 1,168,682.8 miles de pesos ministrados durante el ejercicio fiscal 2023 a la entidad federativa, en dicha vertiente.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales durante el ejercicio fiscal 2023 al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz por 225,661.3 miles de pesos. La muestra examinada fue de 196,827.2 miles de pesos, que representaron el 87.2% de los recursos transferidos.

### **Resultados**

#### **Evaluación del Control Interno**

1. Se analizó el control interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, para el ejercicio fiscal 2023, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de contribuir

proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CUENTA PÚBLICA 2023

<u>Fortalezas</u>	<u>Debilidades</u>
<b>Ambiente de Control</b>	
La institución emitió normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno aplicables a la institución, de observancia obligatoria mediante de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz publicados el 8 de abril de 2020.	La institución no estableció un comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de auditoría interna para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.
La institución formalizó el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial el 12 de marzo del 2020.	La institución no estableció un comité, grupo de trabajo o instancia análoga en materia de ética e integridad para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.
La institución contó con el Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, validado y aprobado por la Contraloría General del Estado el 1 de septiembre del 2020.	La institución no estableció un comité, grupo de trabajo o instancia análoga en materia de Obra Pública para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.
La institución contó con un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.	La institución no formalizó un programa de capacitación para el personal.
<b>Administración de Riesgos</b>	
La institución contó con el Programa Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz 2019-2024, publicado el 3 de diciembre de 2019 en la Gaceta del Estado de Veracruz.	La institución no determinó parámetros de cumplimiento respecto de las metas establecidas.
La institución contó con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido.	La institución no estableció metas cuantitativas.
La institución identificó los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas.	
La institución contó con un procedimiento en el que se estableció la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción en la institución.	
<b>Actividades de Control</b>	
La institución contó con un programa para el fortalecimiento del Control Interno de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes de la institución.	La institución careció de una política, manual o documento análogo, en el que se estableciera la obligación de evaluar y actualizar periódicamente las políticas y los procedimientos, particularmente de los procesos sustantivos y adjetivos.
La institución contó con el Manual General de Organización, debidamente autorizado, donde se establecieron las atribuciones y las funciones del personal de las áreas administrativas que son responsables de los procesos sustantivos y adjetivos.	La institución careció de sistemas informáticos que apoyaran el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas.

<u>Fortalezas</u>	<u>Debilidades</u>
La institución contó con un inventario de aplicaciones en la operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la institución.	La institución careció de un comité de tecnología de información y comunicaciones donde participaran los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias.
<b>Información y Comunicación</b>	
La institución estableció responsables de elaborar información sobre su gestión, para cumplir con sus obligaciones en materia de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	La institución careció de un plan o programa de sistemas de información que apoyara los procesos por los que se da cumplimiento a los objetivos de la institución, establecidos en su programa estratégico.
La institución estableció responsables de elaborar información sobre su gestión, para cumplir con sus obligaciones en materia de Contabilidad Gubernamental.	La institución no estableció responsables de elaborar información sobre su gestión, para cumplir con sus obligaciones en materia de Fiscalización.
La institución estableció responsables de elaborar información sobre su gestión, para cumplir con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	
<b>Supervisión</b>	
La institución realizó autoevaluaciones de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento en el último ejercicio y estableció programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.	La institución no evaluó los objetivos y metas (indicadores) establecidos, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.
La institución realizó auditorías internas en el último ejercicio.	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 73 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubicó al del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura en materia de control y la previsión de riesgos.

### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

2. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz suscribió el Anexo de Ejecución número 0128/23, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2023 por 451,322.6 miles de pesos, del cual se convino que la Secretaría de Educación Pública aportaría 225,661.3 miles de pesos equivalentes al 50.0%; asimismo, abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción de los recursos del

ejercicio fiscal 2023 y sus rendimientos financieros, aportados por la federación, y otra cuenta bancaria para la administración y ejercicio de los recursos aportados por el estado.

### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

3. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz registró presupuestal y contablemente los ingresos de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023 por 225,661.3 miles de pesos y los rendimientos financieros por 111.2 miles de pesos, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados.

4. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023 por 196,827.3 miles de pesos, ejercidos en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales, los cuales se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados, y la documentación justificativa y comprobatoria del gasto contó con el sello de "Operado".

5. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, de una muestra de 34,377 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por un monto de 294,308.0 miles pesos, emitidos por proveedores en 2023 al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz por los pagos de bienes y servicios adquiridos, se verificó que 33,581 comprobantes por 283,826.5 miles de pesos correspondieron al capítulo 1000 Servicios Personales, de los cuales 184,849.3 miles de pesos pertenecen a los recursos del programa fiscalizado, 158 comprobantes por 3,918.7 miles de pesos al capítulo 2000 Materiales y Suministros, y 638 comprobantes por 6,562.8 miles de pesos al capítulo 3000 Servicios Generales, que se encontraron vigentes; además, los proveedores no se encontraron en la relación de contribuyentes con operaciones presuntamente inexistentes.

### **Destino y Ejercicio de los Recursos**

6. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz destinó los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023 por 196,827.3 miles de pesos, para cubrir los gastos relacionados con su operación en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales, los cuales cumplieron con los objetivos del programa.

7. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz recibió los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023 por un monto de 225,661.3 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2023, comprometió 196,894.9 y pagó 166,289.9 miles de pesos, monto que representó el 73.7% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2024, pagó 196,827.2 miles de pesos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 28,766.4 miles de pesos

y no pagados por 67.7 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación en los plazos establecidos en la normativa.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros ascendieron a 111.2 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados en su totalidad a la Tesorería de la Federación, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2023					Primer trimestre de 2024			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recurso pagado	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000												
Servicios Personales	212,254.1	184,917.0	27,337.1	184,849.3	154,312.0	30,605.0	30,537.3	67.7	184,849.3	27,404.8	27,404.8	0.0
2000												
Materiales y Suministros	4,912.0	4,265.8	646.2	4,265.8	4,265.8	0.0	0.0	0.0	4,265.8	646.2	646.2	0.0
3000												
Servicios Generales	8,495.2	7,712.1	783.1	7,712.1	7,712.1	0.0	0.0	0.0	7,712.1	783.1	783.1	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>225,661.3</b>	<b>196,894.9</b>	<b>28,766.4</b>	<b>196,827.2</b>	<b>166,289.9</b>	<b>30,605.0</b>	<b>30,537.3</b>	<b>67.7</b>	<b>196,827.2</b>	<b>28,834.1</b>	<b>28,834.1</b>	<b>0.0</b>
Rendimientos financieros	111.2	0.0	111.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	111.2	111.2	0.0
<b>Total</b>	<b>225,772.5</b>	<b>196,894.9</b>	<b>28,877.6</b>	<b>196,827.2</b>	<b>166,289.9</b>	<b>30,605.0</b>	<b>30,537.3</b>	<b>67.7</b>	<b>196,827.2</b>	<b>28,945.3</b>	<b>28,945.3</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, pólizas contables, documentación justificativa y comprobatoria, respecto de los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2023, proporcionados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Con lo anterior, se constató que 28,945.3 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa.

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES:  
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	28,834.1	28,834.1	0.0	0.0
Rendimientos financieros	111.2	111.2	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>28,945.3</b>	<b>28,945.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

## Transparencia del Ejercicio de los Recursos

8. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, relacionados con la transferencia de recursos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ				
CUENTA PÚBLICA 2023				
Informes trimestrales	1 <sup>er</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>
Cumplimiento de la Entrega				
Ejercicio del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento de la Difusión				
Ejercicio del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta, las pólizas de egreso, la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz informó trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el ejercicio, destino y gasto de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023; además, proporcionó la documentación comprobatoria de la publicación en su página de internet; asimismo, reportó con calidad y congruencia la información remitida del formato "Ejercicio del gasto".

9. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz acreditó la entrega de los informes mensuales a la Secretaría de Educación Pública; sin embargo, no acreditó la entrega de los reportes del tercero y cuarto trimestres al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de los programas a los que se destinaron los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó información soporte con la que aclaró la entrega en tiempo y forma de los reportes del tercer y cuarto trimestre a las instancias correspondientes, con lo que se solventa lo observado.

## Servicios Personales

10. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz destinó los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2023, por 101,657.3 miles de pesos para el pago de 880 plazas autorizadas en

65 categorías de puestos, las cuales se ajustaron a sus niveles salariales; asimismo, se constató que se realizaron pagos de 85,574 horas de 31 categorías, que correspondieron con el total de horas autorizadas, y se verificó el pago de las prestaciones económicas autorizadas.

**11.** El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz enteró oportunamente 56,454.9 miles de pesos ante el Servicio de administración Tributaria y 11,903.4 miles de pesos al Instituto Mexicano del Seguro social, de los cuales 27,382.3 miles de pesos y 5,951.7 miles de pesos, respectivamente, correspondieron a recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023.

**12.** Con la confrontación de la información de las bases de datos de la Clave Única de Registro de Población y de la nómina pagada con recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2023, proporcionados por el colegio, se verificó que no realizaron pagos de sueldos y prestaciones después de la baja definitiva de los trabajadores o durante su periodo de licencia sin goce de sueldo; sin embargo, se determinaron pagos por 4,654.0 miles de pesos a 31 trabajadores comisionados al sindicato.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos por 5,228,792.00 pesos integrado por 4,653,954.85 pesos observados y 574,837.15 pesos de intereses en la Tesorería de la Federación, con lo que se solventa lo observado.

**13.** El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz proporcionó los expediente de personal de una muestra de 100 trabajadores, de los cuales se verificó que contaron con título y cédula profesional que acreditó su profesión y se encontraron registradas en la Secretaría de Educación Pública mediante el Registro Nacional de Profesionistas; además, se comprobó que no se suscribieron contratos de prestadores de servicios por honorarios.

**14.** Con la confrontación de información de la nómina del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal adscrito al colegio coincidieron con los registros de las bases de datos; adicionalmente, no se determinaron trabajadores identificados como decesos.

**15.** Con la revisión de las nóminas ordinarias pagadas con recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2023, y con la confrontación de las nóminas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se verificó el pago con recursos del programa a 12 trabajadores seleccionados; además, existieron concurrencias de 9 trabajadores, que también se les pagó con recursos



del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de los que se comprobó su compatibilidad de horario de empleo.

### Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

16. Con la revisión de cinco expedientes unitarios realizados con los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2023, se verificó que las adquisiciones se ampararon en contratos debidamente formalizados y se garantizaron las condiciones pactadas, como se muestra a continuación:

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CONTRATOS ADJUDICADOS PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Número de licitación	Número de contrato	Objeto del contrato	Proveedor	Tipo de adjudicación	Rango de montos autorizados por tipo de adjudicación sin Impuesto al Valor Agregado	Monto del contrato sin Impuesto al Valor Agregado	Monto del contrato con Impuesto al Valor Agregado	Monto pagado con recurso federal	Normativa con la que se estipuló el contrato	Cumple con las disposiciones normativas
IA-89-Y71-930028923-N-10-2023	CAI-CECYTEV-004-2023	Materiales útiles y de oficina.	DIGI IMAGEN S.A. DE C.V.	Invitación a cuando menos tres personas	De 485.0 a 4,760.0	387.5	449.5	449.5	Federal	Sí
IA-89-Y71-930028923-N-15-2023	CAI-CECYTEV-012-2023	Adquisición de material de limpieza.	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.	Invitación a cuando menos tres personas	De 485.0 a 4,760.0	280.0	324.8	324.8	Federal	Sí
IA-89-Y71-930028923-N-18-2023	CAI-CECYTEV-014-2023	Servicio de alimentación, hospedaje y lavandería para personal y alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz en la celebración del encuentro nacional deportivo 2023. Adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	OPERADORA DE ESTANCIAS CREATIVAS S.A. DE C.V.	Invitación a cuando menos tres personas	De 485.0 a 4,760.0	919.4	1,066.5	1,066.5	Federal	Sí
IA-89-Y71-930028923-N-19-2023	CAI-CECYTEV-015-2023	Prestación de servicios profesionales para la elaboración y presentación del dictamen de obligaciones patronales mediante el sistema de dictamen electrónico de IMSS.	TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	Invitación a cuando menos tres personas	De 485.0 a 4,760.0	562.3	652.3	652.3	Federal	Sí
No aplica	CS-CECYTEV-003-2023		LINOS AUDITORES Y ASESORES, S.C.	Adjudicación directa	de 1 a 485.0	172.4	199.9	100.0	Federal	Sí
<b>Total</b>						<b>2,321.6</b>	<b>2,693.0</b>	<b>2,593.1</b>		

FUENTE: Cuadro elaborado con base en los expedientes unitarios de adquisiciones, proporcionados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.

**17.** Con la revisión de cinco expedientes unitarios realizados con los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2023, se constató que los contratos se cumplieron satisfactoriamente, los bienes y servicios adquiridos se recibieron conforme a los montos y plazos pactados, y los pagos fueron respaldados con las facturas correspondientes.

#### ***Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras***

Se determinó un monto por 5,228,792.00 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 5,228,792.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 574,837.15 pesos se generaron por cargas financieras.

#### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 17 resultados, de los cuales, en 15 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 196,827.2 miles de pesos, que representó el 87.2% de los 225,661.3 miles de pesos de los recursos transferidos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2023, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz comprometió 196,894.9 miles de pesos y pagó 166,289.9 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2024, pagó 196,827.2 miles de pesos, que representaron el 87.2% de los recursos transferidos, por lo que 28,834.1 miles de pesos de recursos no comprometidos y no pagados fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación en tiempo y forma, así como 111.2 miles de pesos correspondientes a rendimientos financieros.

En el ejercicio de los recursos, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz infringió la normativa, principalmente en materia de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Anexo de Ejecución que celebra la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Veracruz y del Anexo de Ejecución que celebró la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Veracruz y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, número 0128/23 el 2 de enero de 2023. Las observaciones derivaron en las acciones determinadas.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz dispuso de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que reportó de manera trimestral a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información reportada de los cuatro trimestres del formato Ejercicio del Gasto; además, reportó a la Secretaría de Educación Pública y al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sobre la información relativa al costo de la nómina del personal.

En conclusión, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Evaluación del Control Interno
2. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
3. Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. Destino y Ejercicio de los Recursos
5. Transparencia del Ejercicio de los Recursos
6. Servicios Personales
7. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Para el desarrollo de las revisiones, se determinaron los procedimientos de auditoría siguientes:

- ❖ Evaluación de control interno: En términos generales se verificó la existencia de controles internos suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de los objetivos de los convenios por la instancia ejecutora a través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas a los responsables de la operación del gasto.
- ❖ Transferencia de recursos y rendimientos financieros: El análisis consistió en verificar que las entidades fiscalizadas, suscribieron en tiempo y forma los convenios y/o instrumentos jurídicos correspondientes para acceder a los citados recursos, conforme la normativa aplicable.
- ❖ Registro e información financiera de las operaciones: Se verificó que los organismos descentralizados estatales de educación media superior realizaron los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos del programa y de los rendimientos financieros generados; asimismo, que se cuente con la documentación original que justifique y compruebe el registro.

Además, se constató que los Registro Federal de Contribuyentes conciliados y contenidos en los comprobantes fiscales remitidos por el ejecutor de gasto por las operaciones comprometidas, ejercidas y pagadas con recursos del programa que no se encontraran en los supuestos de los artículos 32-D con cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este código, y del 69-B contribuyentes identificados con operaciones inexistentes.

- ❖ Destino y ejercicio de los recursos: Se verificó que la orientación, destino y ejercicio de los recursos se realizó de manera correcta en los términos señalados en la normativa aplicable, así como el cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.
- ❖ Transparencia del ejercicio de los recursos: Se verificó que los organismos descentralizados estatales cumplieran con las obligaciones en materia de

transparencia señalados en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable.

- ❖ Servicios personales: Se revisó que la nómina pagada con recursos del programa se ajustó a los niveles de sueldos, número de plazas, total de horas y demás percepciones autorizadas en los analíticos de plazas y diversos documentos normativos, entre otros aspectos.
- ❖ Adquisiciones, arrendamientos y servicios: Comprobar que las entidades fiscalizadas realizaron las adquisiciones de bienes o servicios, de acuerdo con el marco jurídico aplicable; que están amparadas en un contrato, pedido u orden de servicio debidamente formalizado; que las personas físicas o morales garantizaron, en su caso, los anticipos que reciben, el cumplimiento de las condiciones pactadas en el instrumento jurídico mencionado, así como la calidad de los bienes, entre otros.

#### *Áreas Revisadas*

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.